

A LOS FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS
Y A QUIENES SOLIDARIAMENTE TRABAJAN POR EL
DERECHO A LA VERDAD Y JUSTICIA

La vida de los Pueblos ha quedado expuesta a la violencia social y estructural impuesta por los poderes de turno, de gobiernos dictatoriales. En América latina se impuso la metodología represiva con el secuestro y desaparición forzada de personas implantando en el continente políticas del terror, crímenes de lesa humanidad cometidos contra las personas y los pueblos a través de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, impuesta por EEUU y gobiernos militares latinoamericanos.

A través de los años los familiares de las víctimas de secuestro y desaparición, asumieron con coraje la resistencia y el reclamo para saber el paradero de sus seres queridos. El silencio, la complicidad y la cobardía de gobiernos, de funcionarios y sectores sociales impidieron lograr la verdad y el reclamo de Justicia y generaron la impunidad jurídica que puso en serio cuestionamiento la democracia que vivimos en el continente.

Tenemos presente que sobre la impunidad es imposible construir la democracia

Al cumplirse el 25 aniversario del Día Internacional del Detenido Desaparecido, es fundamental una nueva Convención contra la desaparición forzada que permita erradicar este fenómeno que atenta contra la vida de las personas y los pueblos. Es necesario motivar a los gobiernos a ser signatarios y asumir el compromiso en defensa de la vida y la dignidad humana.

Los familiares de víctimas de desaparición forzada, los organismos nacionales e internacionales deben ser promotores para que la lucha contra la impunidad permita construir una sociedad más justa y fraterna para todos y todas.

Les envío el fraterno abrazo solidario deseándoles mucha fuerza y esperanza. Paz y Bien.-

Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz
Buenos Aires, 18 de agosto de 2008